



LA CEJA, ANTIOQUIA

MARZO 07 DE 2023

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA INVITACION PRIVADA N° 022 de 2023

1. Introducción

Para adelantar por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja, la contratación de **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA** obras que serán financiadas con los recursos provenientes del contrato interadministrativo No. SISP-CAD-0019-2022 suscrito con el municipio de Segovia, Antioquia

Objeto

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA

3. Antecedentes

3.1 Legislación

Mediante el acuerdo 005 del 18 de diciembre de 2020, la junta directiva de la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja, adoptó modificaciones al Manual de Contratación de La Empresa De Desarrollo Urbano de La Ceja-EMDUCE, con el fin de que de manera eficiente realizara contrataciones a raíz de su objeto.

En desarrollo de su actividad industrial y comercial, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, los contratos celebrados por la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja, se registrarán por el Manual de Contratación y las normas civiles y comerciales aplicables, para lo cual se dará cumplimiento a los principios de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y su actividad contractual estará sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

En cumplimiento del manual de contratación, el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante INVITACIÓN PRIVADA, la presente contratación obedece al giro ordinario del negocio conforme lo establecido en objeto social y las actividades asociadas a la gestión habitual de la empresa, esto conforme el parágrafo del artículo 56 de la Ley 2195 de 2022...

una disposición restrictiva, en la medida en que consagra una excepción a una regla general, la interpretación que amerita es literal, más aun tratándose de un precepto con un sentido más aun tratándose de un precepto con un sentido claro, al tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del Código Civil. Esto por cuanto, revisado el texto de esta preceptiva, resulta palmario que lo dispuesto por el



Congreso de la República, en ejercicio de la libertad de configuración normativa que le asiste, fue excluir de los documentos tipo a la contratación relacionada con el giro ordinario de las instituciones de educación superior públicas, las empresas sociales del Estado, las sociedades de economía mixta y las empresas industriales y comerciales del Estado.... (Concepto C-086 de 2022, Colombia Compra eficiente.

3.2 Período de apertura y cierre de la oferta

De acuerdo al cronograma de la invitación privada IP 022 de 2023 Las propuestas debían presentarse en la plataforma de SECOP II el día 02 de marzo de 2023 hasta las 16:00 horas

3.3 Manifestaciones de Interés

Durante el término establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de las Condiciones de Contratación se habilitaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés:

1. CONSTRUAMERICANA S.A.S. con NIT 811.036.300
2. CORPORACIÓN CORALES con NIT 900.281.862-1
3. CORPORACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – SERPROAN con NIT 811.028.885-5

3.4 Ofertas presentadas

Cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación privada 022 de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

No	OFERENTE	NIT.	ASEGURADORA GARANTÍA DE SERIEDAD	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	PLAZO
1	CONSTRUAMERICANA S.A.S.	811.036.300-2	SEGUROS DEL ESTADO 65 44 101219212	\$2.029.569.526,00	7 MESES
2	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	900281862-1	SEGUROS DEL ESTADO 65 44 101219201	\$2.027.361.872,00	7 MESES
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	811028885-5	SEGUROS DEL ESTADO 65-44-101219210	\$2.030.305.410,00	7 MESES

4. Verificación de requisitos habilitantes:



Se procede a la verificación de los REQUISITOS HABILITANTES de acuerdo con los requerimientos del Pliego de Condiciones y se obtuvo el siguiente resultado:

La Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja puso a disposición de los interesados el Informe de Evaluación Preliminar de fecha 03 de marzo 2023 para presentar observaciones y subsanar los documentos habilitantes que haya lugar conforme al anexo.

Surtido el término de traslado se recibieron las subsanaciones respectivas a través de la plataforma SECOP II el 06 de marzo de 2023 por parte de los oferentes.

Dado lo anterior, SE ADMITE la oferta presentada por los proponentes CONSTRUAMERICANA S.A.S, CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA y CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN las cuales se evaluarán:

NO	OFERENTE	JURÍDICO	LEGAL	FINANCIERO	TÉCNICO	RESULTADO
1	CONSTRUAMERICANA S.A.S.	cumple	cumple	cumple	cumple	Habilitado
2	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	cumple	cumple	cumple	cumple	Habilitado
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	cumple	cumple	cumple	cumple	Habilitado

5. Evaluación técnica y económica.

Teniendo en cuenta el numeral 3.1 del pliego de condiciones estudio y evaluación de las ofertas, para efectos de la evaluación de los factores de escogencia se considera hábil la propuesta presentada por los proponentes.

Requisito	DISEÑO CONCRETO S.A.S
	Calificación
Capacidad Jurídica	Admisible
Capacidad Organizacional	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera del proponente se realizó con base a la información registrada en los respectivos RUP presentados por los oferentes y se evidencia que cumple con los indicadores requeridos en la invitación privada.

Indicador	Valor concertado	CONSTRUAMERICANA SAS	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN
Índice de liquidez	≥ 1	1,40	3,61	2,03
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$	0,56	0,43	0,51
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	3,67	6,69	3,17
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,0$	0,34	0,33	0,40
Rentabilidad del activo	$\geq 0,0$	0,15	0,19	0,19

6. Calificación de la propuesta

Se procede con la asignación de puntaje a la propuesta habilitada, de conformidad con los criterios establecidos en la invitación privada en el numeral 4, así:

CRITERIO	PUNTAJE/RESULTADO
4.1 EVALUACION TECNICA	400 PUNTOS
4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA	600 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	1.000 PUNTOS

INVITACION PRIVADA No 022 DE 2023				
MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA				
RESUMEN DE LA CALIFICACION				
PROPONENTE: CONSTRUAMERICANA S.A.S.				
TECNICA	Descripción	Puntos P.C.	Puntos Asignados	TOTAL

	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos se encuentre entre el rango de 2.000 SMMLV y 4000 SMMLV	200	400	400
	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos sea mayor a 4001 SMMLV	400		
PROPUESTA ECONÓMICA	Se da para la aplicación al promedia aritmético	600	599,70	599,70
PRECIO	Presupuesto Oficial	\$ 2.031.041.295		
	presupuesto Proponente	\$ 2.029.569.526		
TOTAL DE PUNTOS				999,70

PROPONENTE : CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES				
TECNICA	Descripción	Puntos P.C.	Puntos Asignados	TOTAL
	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos se encuentre entre el rango de 2.000 SMMLV y 4000 SMMLV	200	200	200
	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos sea mayor a 4001 SMMLV	400		
PROPUESTA ECONOMICA	Se da para la aplicación al promedio aritmético	600	599,49	599,49
PRECIO	Presupuesto Oficial	\$ 2.031.041.295		
	presupuesto Proponente	\$ 2.027.361.872		
TOTAL DE PUNTOS				799,49

PROPONENTE : CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN				
TECNICA	Descripción	Puntos P.C.	Puntos Asignados	TOTAL
	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos se encuentre entre el rango de 2.000 SMMLV y 4000 SMMLV	200	200	200
	contratos certificados, cuya sumatoria de los contratos sea mayor a 4001 SMMLV	400		
PROPUESTA ECONOMICA	Se da para la aplicación al promedio aritmético	600	599,27	599,27
PRECIO	Presupuesto Oficial	\$ 2.031.041.295		
	presupuesto Proponente	\$ 2.030.305.410		
TOTAL DE PUNTOS				799,27



7. criterios de desempate

No se requiere su aplicación

8. Orden de elegibilidad

NO	OFERENTE	JURÍDICO	LEGAL	FINANCIERO	TÉCNICO	RESULTADO
1	CONSTRUAMERICANA S.A.S.	cumple	cumple	cumple	cumple	Habilitado

9. Conclusión

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de Contratación se establece que la oferta presentada por **CONSTRUAMERICANA S.A.S.** por valor de \$ **2.029.569.526** se ajusta a los requisitos de participación y constituye la mejor oferta, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Si dentro del término de traslado no se presentar circunstancias que modifiquen este informe, se recomienda adjudicar el contrato cuyo objeto es: **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA** al proponente: **CONSTRUAMERICANA S.A.S.** por valor de \$**2.029.569.526** impuestos incluidos.

LILIANA ESCOBAR ORREGO
Gerente EMDUCE